

MEMORIA 2024



Estimados Socios y Socias,

Hemos concluido el 2024 enfrentando grandes desafíos y logrando sólidos avances en nuestro proyecto, la Corporación de Desarrollo del Sur. Nuestro compromiso sigue firme en generar oportunidades de desarrollo y bienestar para los grupos sociales más vulnerables del sur de Chile, a través de la articulación de proyectos multiculturales público-privados. Con un enfoque en educación, turismo, comercio, emprendimiento, innovación social y la preservación y promoción de la cultura y tradiciones silvoagropecuarias, continuamos trabajando para fortalecer nuestras comunidades.

Esta noble misión ha sido clave para contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades, promoviendo un diálogo enriquecedor entre actores clave del desarrollo regional. La corporación se ha consolidado como un pilar fundamental en el fortalecimiento del desarrollo rural, tanto en su dimensión social como económica.

El 2025 nos desafía a seguir avanzando con determinación. Es fundamental que, como gremios empoderados en nuestras respectivas regiones, trabajemos juntos para impulsar una educación de calidad, el crecimiento del emprendimiento y la innovación social, el reconocimiento y puesta en valor de nuestras culturas, además de consolidar un diálogo permanente con las comunidades y la generación de alianzas estratégicas con instituciones público-privadas que respalden nuestra labor.

Como Presidente de la Corporación de Desarrollo del Sur, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de nuestros socios y empresas colaboradoras. Su compromiso y colaboración han sido fundamentales para el desarrollo local de nuestras regiones. Gracias a su esfuerzo, hemos aprendido a trabajar en equipo para potenciar la educación, la cultura, el emprendimiento y la innovación social, pilares fundamentales para el progreso de nuestro querido sur de Chile.

Sigamos construyendo juntos un 2025 lleno de oportunidades y crecimiento para nuestras comunidades.

Muchas gracias.

Ricardo Montesinos Iroumé

Presidente Corporación de Desarrollo del Sur



Tabla de Contenido

1.	RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2.	PRESENTACIÓN.....	5
2.1	Misión.....	5
2.2	Visión.....	5
2.3	Directorio.....	5
3.	AMBITOS DE ACCION.....	6
4.	COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN	6
4.1	Proyecto “Potenciando la Educación Media Técnico Profesional Agropecuaria (EMTP)”	6
4.1.1	Objetivo General.....	7
4.1.2	Objetivos Específicos	7
4.1.3	Propuesta de Valor EMTP	7
4.1.4	Metodología.....	8
4.1.5	Características de la Comunidad Escolar.....	9
4.1.6	Actividades realizadas	11
4.1.7	Resultados obtenidos.....	20
4.2	Certificación de competencias a través de Agrocapacita de Cooprinsem.....	21
4.2.1	Objetivo General.....	21
4.2.2	Objetivos Específicos	21
4.2.3	Metodología.....	21
4.2.4	Actividades realizadas	22
4.2.5	Resultados obtenidos.....	23
4.3	Proyecto “Juegos del Agro 2024”	25
4.3.1	Objetivo General.....	25
4.3.2	Objetivos Específicos	25
4.3.3	Metodología.....	25
4.3.4	Requisitos de inscripción	26
4.3.5	Actividades de competencia.....	27
4.3.6	Premios.....	30
4.4	Proyecto Ruta del Conocimiento.....	31
4.4.1	Objetivo General.....	32
4.4.2	Objetivos Específicos	32
4.4.3	Metodología.....	32
4.4.4	Actividades realizadas	36
4.4.5	Resultados obtenidos.....	37
5.	ALIANZAS ESTRATÉGICAS	37
5.1	Cooprinsem - Agrocapacita.....	37
5.2	Manuka.....	38
5.3	GTT Renovales.....	38

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Corporación de Desarrollo del Sur es una organización sin fines de lucro compuesta en el año 2015 con el objetivo de generar oportunidades de desarrollo y bienestar para grupos sociales vulnerables en el sur de Chile, mediante la articulación de proyectos multiculturales público-privados, con énfasis en educación, turismo, comercio, emprendimiento e innovación social, preservación, difusión, promoción y fomento de la cultura, costumbres y tradiciones de la actividad silvoagropecuaria del Sur de Chile.

Durante los últimos tres años las gestiones de la Corporación de Desarrollo del Sur han estado enfocadas en el ámbito educativo, específicamente en Educación Media Técnico Profesional (EMTP) de la especialidad de Agropecuaria en las regiones de Los Ríos y Los Lagos, en la cual se ha logrado ampliar la red de focalización durante este año 2024 a través de actividades presenciales.

La experiencia en el ámbito de la formación agrícola ha tenido fuertes dificultades por la carencia de una política educacional específica para el rubro y por la dificultad de implementar programas en un medio que se caracteriza por su alta complejidad geográfica y cultural y por la diversidad productivo-tecnológica presentes en ambas regiones.

La tarea consistió entonces, en establecer una estrategia de trabajo en donde los jóvenes pudieran acceder a más y mejores oportunidades laborales, a través del desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos técnicos basados en tecnología e innovación, por medio de la vinculación de los gremios agrícolas y sus empresas con estudiantes de educación técnico profesional, buscando por medio de esta alianza de trabajo contar con un capital humano más capacitado y tecnificado, acorde y pertinente a las necesidades actuales del sector silvoagropecuario.

En relación con el ámbito cultural, se ha generado un acercamiento con organizaciones que buscan a través del emprendimiento marcar tendencias en el rescate ancestral de ciertos oficios. Esta instancia ha fortalecido y ha permitido ampliar la mirada hacia focos más específicos de acción, que van más allá de la labor gremial de cada uno de los socios, logrando incluir estas prácticas en actividades agrícolas como la FISUR 2022.

Finalmente, se destaca la gran red colaborativa que se estableció a través de las alianzas estratégicas generadas durante este año, las cuales permitieron que la corporación pudiera posicionarse como un referente técnico-laboral en el mundo educativo, cultural y social dentro del ecosistema silvoagropecuario birregional.

2. PRESENTACIÓN

De acuerdo con los estatutos corporativos, el objeto de nuestra organización es la preservación, difusión, promoción y fomento de la cultura, costumbres y tradiciones de la actividad silvoagropecuaria, en ámbitos tales como educación, emprendimientos silvoagropecuarios e innovación social que incentive el desarrollo local y comunitario, entre otros.

2.1 Misión

La corporación es una organización sin fines de lucro que busca generar oportunidades de desarrollo y bienestar para grupos sociales vulnerables en el sur de Chile, mediante la articulación de proyectos multiculturales público-privados, con énfasis en educación, turismo, comercio, emprendimiento e innovación social, preservación, difusión, promoción y fomento de la cultura, costumbres y tradiciones de la actividad silvoagropecuaria del Sur de Chile.

2.2 Visión

Ser el vehículo de articulación público-privada más relevante del sur de Chile, convocando a gremios, empresas y privados en procesos activos de desarrollo local en ámbitos productivos, educacional, cultural, emprendimientos e innovación social.

2.3 Directorio

La Corporación de Desarrollo del Sur, actualmente cuenta con cinco socios, distribuidos geográficamente en el siguiente orden:

1. Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos, APROVAL LECHE AG
2. Sociedad Agrícola y Ganadera de Los Ríos, SAVAL F.G
3. Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, SAGO
4. Asociación Gremial de Productores de Leche de Osorno, APROLECHE OSORNO
5. Asociación de Empresarios Agrícola de la Provincia de Llanquihue, AGROLLANQUIHUE

El actual directorio actual tiene vigencia de dos años (2023 – 2025) y su estructura es la siguiente:

- a) Presidente : Ricardo Montesinos Iroumé, SAGO
- b) Vicepresidente : Christopher Spoerer Price, APROLECHE Osorno
- c) Secretario : Eduardo Schwerter Añazco, AGROLLANQUIHUE A.G.
- d) Tesorero : José Luis Delgado Morales, APROVAL Leche A.G
- e) Pro-Tesorero : Marcela Espinoza Morales, SAVAL F.G.

3. AMBITOS DE ACCION

La corporación se ha destacado por trabajar en distintos ámbitos de acción durante los últimos años, de los cuales se priorizaron acciones viables para el año 2024, las cuales fueron las siguientes:

1. Compromiso con la Educación
2. Alianzas estratégicas

4. COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

Uno de los pilares fundamentales de los objetivos de la Corporación de Desarrollo del Sur, es el aporte a la educación, ya que en ella se sostiene en parte el futuro y desarrollo de nuestras regiones y el recambio generacional en la agricultura. La experiencia en el ámbito de la formación agrícola ha tenido fuertes dificultades por la carencia de una política educacional específica para el rubro y por la dificultad de implementar programas en un medio que se caracteriza por su alta complejidad geográfica y cultural y por la diversidad productivo-tecnológica presentes en la región de Los Ríos y Los Lagos.

La tarea consiste, entonces, en establecer una estrategia de trabajo en donde los jóvenes puedan acceder a más y mejores oportunidades laborales, a través del desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos técnicos basados en tecnología e innovación, por medio de la vinculación de los gremios agrícolas y sus empresarios con estudiantes de educación técnico profesional, buscando por medio de esta alianza de trabajo contar con un capital humano más capacitado y tecnificado, acorde y pertinente a las necesidades actuales del sector agropecuario.

Durante el año 2024 las actividades en este ámbito se realizaron de manera presencial, en donde uno de los pilares importantes estuvo sujetos a la implementación de acciones ligadas a fortalecer el capital humano docente existente en los establecimientos educativos técnicos profesionales de ambas regiones. Es por ello, que nos hemos enfocado a generar esfuerzos que permitan la articulación de distintos actores locales para hacer frente a este nuevo desafío.

A continuación, se describen las acciones realizadas en torno a este ámbito durante el año 2024.

4.1 Proyecto "Potenciando la Educación Media Técnico Profesional Agropecuaria (EMTP)"

Las regiones de Los Ríos y Los Lagos se caracterizan por tener el foco productivo orientado al ámbito silvoagropecuario. Sin embargo, la problemática detectada en este ámbito es que existe una desconexión del mundo educativo técnico profesional con las necesidades en capital humano especializado en el área silvoagropecuario existentes. Es por ello, que se toma la decisión de focalizar esta área de aprendizaje técnico con el objetivo de fortalecer la generación de capital humano.

Las especialidades técnico profesional tienen una duración de dos años lectivos el cual inicia en tercer año medio. El plan de estudios planteado por el Ministerio de Educación está desarrollado para

promover la participación del sector productivo en el proceso educativo de los estudiantes, mediante prácticas formativas y actividades de alternancias en las empresas durante los dos años de duración de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP).

Durante este año 2024 la corporación ha mantenido su compromiso con la educación, manteniendo el trabajo iniciado en el año 2022 con la red de establecimientos técnicos profesionales focalizados de ambas regiones. Es por ello por lo que este trabajo realizado en torno al ámbito educativo estuvo marcado por la articulación con distintas organizaciones y empresas que trabajan por el desarrollo local y que pertenecen al ecosistema silvoagropecuario de ambas regiones. Esto generó que la corporación fortalezca los vínculos territoriales con los establecimientos educativos técnicos profesionales de la especialidad de agropecuaria focalizados.

4.1.1 Objetivo General

Vincular a los gremios del sector agropecuario a la educación media técnico profesional (EMTP) para contribuir a la pertinencia y calidad de la formación de técnicos del sector económico productivo de las regiones de Los Ríos y Los Lagos.

4.1.2 Objetivos Específicos

- a) Difundir entre los docentes y estudiantes de educación media técnico profesional las acciones y rubros de los gremios asociados a la corporación, con el fin de dar a conocer las oportunidades de desarrollo en el sector agropecuario.
- b) Acercar a los gremios de la corporación a la realidad educativa de docentes y estudiantes de la especialidad agropecuaria para identificar aquellas necesidades en las que sea posible ser un aporte en la mejora de las condiciones para el aprendizaje.
- c) Establecer alianzas de colaboración entre los establecimientos educacionales y los gremios de la corporación.
- d) Generar una red virtual de articulación y trabajo en apoyo a la educación técnico profesional.

4.1.3 Propuesta de Valor EMTP

La propuesta de valor consiste en la creación de una red colaborativa de trabajo conjunto, desarrollando un sello educativo local focalizado en un trabajo vinculado con los gremios y las empresas que conforman el ecosistema silvoagropecuario de las regiones de Los Ríos y Los Lagos.

Este proyecto permite a los estudiantes y docentes a mantener conexiones con el mundo real y desarrollar competencias y habilidades para fortalecer el capital humano especializado que se requiere en la agricultura el día de hoy.

Esta propuesta tiene como base la articulación de varios actores relevantes en el modelo educativo de aprendizaje para la especialidad de Agropecuaria. Cada actor es importante para generar este acompañamiento que se materializa en varias actividades relevantes realizadas durante el año 2024.

Figura 1 Propuesta de Valor EMTp



Fuente: Elaboración Propia

4.1.4 Metodología

La metodología planteada durante la ejecución de este proyecto se focalizó en crear un programa de acercamiento y aprendizaje mutuo durante 10 meses para docentes, estudiantes y socios pertenecientes a los gremios y empresas, de tal forma que la educación logre acercarse a la realidad empresarial agropecuaria birregional.

La focalización planteada para este proyecto estuvo concentrada en este tercer año de intervención en once establecimientos técnico-profesionales (EMTP), de ambas regiones. El último establecimiento en incluirse en la red, es el Liceo Bicentenario Adolfo Matthei de la comuna de Osorno.

Los establecimientos considerados para este proyecto fueron los siguientes:

Tabla 1. Identificación de establecimientos de educación TP Especialidad de Agropecuaria

Establecimientos	Mención	Región	Comuna
Liceo Bicentenario Complejo Educacional Ignao	Pecuario	Los Ríos	Lago Ranco
Liceo San Conrado	Pecuario	Los Ríos	Futroneo
Colegio Bernardo Felmer Niklitschek	Agricultura	Los Ríos	Lanco
Colegio San Antonio	Pecuario	Los Ríos	Paillaco
Liceo Agrícola Radio 24	Pecuario	Los Ríos	Paillaco
Liceo Bicentenario Adolfo Matthei	Pecuario	Los Lagos	Osorno
Colegio Quilacahuín	Agricultura	Los Lagos	San Pablo
Liceo Fray Pablo de Royo	Pecuario	Los Lagos	San Pablo
Liceo Carlos Ibáñez del Campo	Pecuario	Los Lagos	Fresia
Liceo Punta de Rieles	Pecuario	Los Lagos	Los Muermos

Liceo Bicentenario Insular de Achao	Agricultura	Los Lagos	Quinchao
-------------------------------------	-------------	-----------	----------

Fuente: Elaboración Propia

La metodología planteada a los establecimientos educativos contó con la presentación de la propuesta de valor y el trabajo conjunto en diversas actividades, las cuales fueron formalizadas a través de la firma de un convenio de colaboración entre los establecimientos educativos y la corporación.

Dicha metodología consideró estudiantes de tercero y cuarto año medio, con el objetivo de concentrar la generación de nuevas competencias y habilidades desde el ámbito de la motivación hasta la experiencia en terreno en alumnos pertenecientes a la especialidad de Agropecuaria.

También, se incluye a los docentes que son parte del área técnica de la especialidad, con el fin de generar un acercamiento a la realidad y con ello una actualización de conocimientos, sobre todo en temas tecnológicos, ya que actualmente existe una disociación entre el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Educación en materia de política pública orientada en fortalecer la educación media técnica profesional (EMTP) de la especialidad de Agropecuaria.

Para determinar los lineamientos pedagógicos de cada uno de los objetivos, se aplicó un diagnóstico para establecer la situación actual de cada uno de los establecimientos para poder así generar una planificación objetiva en cuanto a participación de los alumnos en las actividades propuestas.

4.1.5 Características de la Comunidad Escolar

La elección de los diez establecimientos de educación media técnico-profesional estuvo centrado en tres requerimientos:

- a) Establecimientos de administración municipal y subvencionados: principalmente aquellos que imparten la carrera Técnico Agrícola de nivel medio, de tal forma de generar un aporte gremial en aquellas comunas que adolecen de este tipo de apoyo.
- b) Ubicación geográfica: tiene relación con la concentración de socios de la corporación en aquellas comunas más pequeñas y de actividad mayoritariamente agrícola y ganadera. Para este proyecto se consideró establecimientos de la Región de Ríos y Los Lagos, ya que somos una organización birregional.
- c) Vulnerabilidad social: hoy existen instrumentos de medición que permiten con certeza conocer la realidad social familiar de la comunidad educativa. Siendo un parámetro importante a la hora de decidir la focalización del apoyo, sobre todo porque el objetivo principal de la corporación es aportar al desarrollo local para dar paso a mejores oportunidades para aquellos jóvenes que egresan de estos establecimientos educativos.

En nuestro país, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAE, a través de una metodología determina el grado de vulnerabilidad de cada establecimiento educativo, entendiendo que es una condición dinámica que resulta de la interacción de una multiplicidad de factores de riesgo y protectores que ocurren en el ciclo vital de un sujeto, y que se manifiestan en conductas o hechos de

mayor o menor riesgo social, económico, psicológico, cultural, ambiental y/o biológico, produciendo una desventaja comparativa entre sujetos, familias y/o comunidades.

Para el cálculo del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), JUNAEB utiliza el Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) para medir vulnerabilidad escolar en educación parvularia, básica y media. El sistema clasifica a los estudiantes en 3 niveles llamados “prioridades”, según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar. La primera prioridad corresponde a alumnos en condición de extrema pobreza mientras que la segunda y tercera prioridad se construyen sobre métricas de riesgo de fracaso escolar¹. Para el caso de estos diez establecimientos educacionales el IVE fue el siguiente:

Tabla 2. Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) Población Objetivo 2022-2024

Establecimientos	Comuna	IVE 2022	IVE 2023	IVE 2024
Liceo Bicentenario Complejo Educacional Ignao	Lago Ranco	99%	97%	95%
Liceo San Conrado	Futrono	92%	92%	96%
Colegio Bernardo Felmer	Lanco	96%	95%	96%
Colegio San Antonio	Paillaco	96%	96%	100%
Liceo Agrícola Radio 24	Paillaco	96%	96%	98%
Liceo Bicentenario Adolfo Matthei	Osorno	87%	84%	88%
Colegio Quilacahuín	San Pablo	99%	99%	97%
Liceo Fray Pablo de Royo	San Pablo	96%	95%	95%
Liceo Carlos Ibáñez del Campo	Fresia	94%	93%	95%
Liceo Punta de Rieles	Los Muermos	97%	97%	96%
Liceo Bicentenario Insular de Achao	Quinchao	88%	86%	92%
Promedio IVE		95%	94%	95%

Fuente: JUNAEB

Este factor es importante para poder direccionar los esfuerzos de apoyo educativo, y en este caso se considera la población estudiantil de cada establecimiento que estén cursando tercero y cuarto año medio, ya que a partir de la decisión que deben tomar los estudiantes frente a la elección de una especialidad, es importante poder generar procesos de orientación y motivación. A continuación, se presentan el número de matrículas por establecimiento durante el año 2024.

¹ www.junaeb.cl/ive

Tabla 3. Matrícula especialidad de Agropecuaria EMTP Región de Los Ríos 2024

Comuna	Establecimientos	Curso	Varones	Damas	Total
Lago Ranco	Liceo Bicentenario Complejo Educacional Ignao	3° medio 2023	15	12	27
		4° medio 2023	12	7	19
Futrono	Liceo San Conrado	3° medio 2023	13	14	27
		4° medio 2023	10	14	24
Lanco	Colegio Bernardo Felmer	4° medio 2023	3	5	8
Paillaco	Liceo Agrícola Radio 24	3° medio 2023	6	5	11
		4° medio 2023	9	5	14
Paillaco	Colegio San Antonio (Aguas Negras)	3° medio 2023	13	2	15
		4° medio 2023	4	6	10
Totales			85	70	155

Tabla 4. Matrícula especialidad de Agropecuaria EMTP Región de Los Lagos 2024

Comuna	Establecimientos	Curso	Varones	Damas	Total
San Pablo	Colegio Quilacahuín	3° medio 2023	14	7	21
		4° medio 2023	7	12	19
San Pablo	Liceo Fray Pablo de Royo	3° medio 2023	9	6	15
		4° medio 2023	7	4	11
Fresia	Liceo Carlos Ibáñez del Campo	3° medio 2023	15	7	22
		4° medio 2023	20	5	25
Los Muermos	Liceo Punta de Rieles	3° medio 2023	14	15	29
		4° medio 2023	16	10	26
Quinchao	Liceo Bicentenario Insular de Achao	3° medio 2023	13	11	24
		4° medio 2023	9	7	16
Totales			124	84	208

Fuente: <https://datosabiertos.mineduc.cl/>

Para el caso de la región de Los Ríos, la focalización efectiva en relación con el número total de estudiantes matriculados en la región es del 42% y para el caso de la región de Los Lagos es del 27%. Este último se debe a que los establecimientos con mayor número de alumnos matriculados son los que pertenecen a la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA Educa).

4.1.6 Actividades realizadas

Las actividades realizadas dentro del marco de este proyecto fueron planificadas, ejecutadas y financiadas por la Corporación de Desarrollo del Sur. El compromiso de integrar a la cadena de valor productiva el ámbito educativo cumple con dar un espacio adecuado y pertinente en todas las actividades descritas a continuación.

4.1.6.1 Curso “Técnicas de Pastoreo para profesionales de la educación TP”

El presente curso es una iniciativa articulada entre la Fundación Tres Hojas y la Corporación de Desarrollo del Sur, en donde se busca generar conocimiento a través de la experiencia y el relato de expertos de estas empresas pertenecientes al sector.

La realización del curso está planteado a través de clases online y presencial, con un total de 32 horas. El rol de la Corporación de Desarrollo del Sur es articular a 11 establecimientos que pertenecen a la región de Los Ríos y Los Lagos permitiendo a docentes de la especialidad de agropecuaria adquirir conocimientos relevantes y experiencias prácticas para poder aplicar en aula.

Tabla 5. Temario curso Técnicas de Pastoreo para profesionales de la educación TP

Modalidad	Temas
Presencial	Bienvenida e introducción.
	Concepto de kilogramos de materia seca (kgMS).
Online	Consumo de materia seca por parte del animal.
	Importancia de la calidad nutritiva de la pradera, enfocándose en la energía (megajoule) para entender la importancia del buen manejo del pastoreo.
Presencial	Uso del plato medidor de materia seca.
	Cálculo de franjas de pastoreo.
Online	Criterios de pastoreo.
	Conteo de hojas de ballica.
Presencial	Uso del cerco eléctrico, se espera contar con el apoyo de la Empresa Gallagher.
	Utilización de aplicación móvil disponible en el celular.
Online	Cuña de pastoreo.
	Ejercicios prácticos.
Presencial	¿Cómo enseñar esto a los alumnos?
	Ejercicios prácticos.
Online	Rotación de pastoreo
	Carga animal
Actividad final	Repaso
	Prueba
	Certificación



Imagen 1: Curso Técnicas de Pastoreo para profesionales de la educación TP



Imagen 2: Curso Técnicas de Pastoreo para profesionales de la educación TP

4.1.6.2 Asistencia de docentes a ChileLácteo 2024

Otro hito importante en el acompañamiento a los docentes es la participación en seminarios que son organizados por el mundo gremial agrícola en diversos temas ligados al ámbito productivo. Uno de ellos fue el 9º Congreso Internacional y Exposición del Sector Lácteo llamado ChileLácteo.

Este evento organizado por la Federación Gremial Nacional de Productores de Leche FEDELECHE se realiza cada dos años en distintas ciudades del país.

Este seminario internacional se realizó durante los días 26 y 27 de junio de 2024 en el centro de convenciones del Hotel Sonesta de la ciudad de Osorno y contó con la participación de docentes de ambas regiones, en donde pudieron socializar con las más de 30 empresas expositoras que participaron mostrando sus novedades para el agro. Entre las participantes estuvieron Iansa, De Laval, Cooprinsem, Colun, Profeed, KWS, Futurocoop, Nestlé, Soprole, entre otras.

La experiencia de los docentes en este seminario les permitió generar distintos objetivos de aprendizajes, ligados mayoritariamente a la tecnología presente en la agricultura actual y focalizar los esfuerzos hacia una mirada realista del mundo laboral, fuera de lo pedagógico.



Imagen 3: Seminario ChileLácteo 2024

4.1.6.3 Visitas pedagógicas de estudiantes de tercero año medio

La especialidad de Técnico Agrícola de nivel medio tiene una duración de dos años lectivos, el cual inicia en tercer año medio. El plan de estudios planteado para este nivel en la especialidad de agropecuaria muestra una diversificación curricular que entrega competencias necesarias para desempeñarse en el área técnica, independiente de la mención que obtenga el alumno al egresar.

Es por ello, que dentro de las actividades relevantes se planteó la realización de visitas pedagógicas para los alumnos de tercer año medio de los establecimientos focalizados, con el fin de generar vínculos entre el mundo productivo y el educativo en las primeras instancias de aprendizaje de la especialidad. Para dar cumplimiento con este hito, nuestros socios asumieron un rol fundamental para que la red de empresas que los integran se articule y dieran paso al recibimiento de los cursos durante las visitas pedagógicas.

El calendario de visitas se concentró entre los meses de octubre a diciembre, ya que, al terminar el año, los alumnos ya han logrado desarrollar un conocimiento técnico en el ámbito silvoagropecuario, lo que les permitió entender la actividad productiva que visitaron. Un total de 191 alumnos junto a 12 docentes concretaron la experiencia de la visita pedagógica a los distintos predios elegidos a nivel birregional. Con esta actividad se logró difundir entre los estudiantes y docentes los rubros de los gremios y empresas asociadas a la corporación. Con esto, se da el puntapié inicial para dar a conocer las oportunidades de desarrollo en el sector agropecuario a los alumnos de tercero medio, por medio de la entrega de herramientas técnicas basadas en innovación y tecnología, que no está ligada necesariamente al ámbito pecuario.

A continuación, se muestra algunas fotografías de alumnos de tercero medio durante las visitas pedagógicas realizadas en el mes de diciembre.



Imagen 4: Visita pedagógica de alumnos del Liceo Bicentenario Insular de Achao a Fundo Playa Venado



Imagen 5: Visita pedagógica de alumnos del Liceo Bicentenario Adolfo Matthei a empresa Alisur

4.1.6.4 Visitas pedagógicas de estudiantes de cuarto año medio

Dentro de las actividades relevantes para los alumnos de cuarto medio de la especialidad de Agropecuaria son las visitas pedagógicas, ya que a través de estas instancias se generan vínculos entre el mundo productivo y el educativo. Es aquí donde se focalizan los esfuerzos para futuras articulaciones en prácticas profesionales y en fortalecer el ámbito laboral de los alumnos que están por egresar.

De acuerdo con la Tabla 1, de los once establecimientos focalizados, ocho de ellos tienen la mención pecuaria para la especialidad de Agropecuaria. De acuerdo con el perfil de egreso de dicha mención, el alumno egresado podrá desempeñarse en predios ganaderos como ayudante de producción de ganado en pie, puede ser colaborador de la ejecución de etapas del proceso de producción en predios o como ayudante pecuario en planteles de animales bajo Certificación Oficial (PABCO). Asimismo, pueden trabajar en criaderos de aves y cerdos, lecherías, en plantas faenadoras de productos cárnicos y como ayudante de veterinario. Los otros dos establecimientos educativos que no tienen la mención pecuaria la tienen en Agricultura, en donde su perfil de egreso señala que podrá desempeñarse en empresas agrícolas, agroindustriales y de control fitosanitario, distribuidoras de maquinaria e insumos agrícolas o procesadoras de productos agrícolas².

Frente a estos perfiles de egreso, es que se genera un convenio de colaboración con la empresa Manuka S.A, en el año 2022 el cual se mantiene hasta el 2024, con el objetivo de fortalecer competencias en relación con la industria lechera de ambas regiones, en donde ambas menciones calzan para la actividad productiva que se desarrolla.

Este convenio generó la visita pedagógica de los cuartos medios de los establecimientos focalizados por la corporación para que pudieran visitar las diferentes instalaciones de la empresa que se encuentran tanto en la región de Los Ríos como la de Los Lagos.

Para poder generar el ciclo de aprendizaje productivo, se generó un cronograma de actividades para poder aprovechar al máximo el tiempo de visita de cada establecimiento educativo, el cual comprendió las siguientes actividades:

- a) Exposición sobre el modelo productivo de la empresa
- b) Exposición en terreno de las actividades más relevantes a realizar en crianza y manejo de terneras
- c) Exposición en terreno de las actividades más relevantes a realizar en ordeña.
- d) Exposición en terreno de las actividades más relevantes a en manejo de praderas

A continuación, parte del registro fotográfico de las actividades desarrolladas.

² Programa de Estudio Formación Diferenciada Técnico-Profesional. Especialidad de Agropecuaria, 2015



Imagen 6: Charla modelo productivo y visita a las instalaciones de la unidad productiva



Imagen 7: Visita pedagógica Manuka Liceo Bicentenario Insular de Achao

4.1.6.5 XI Seminario Vocacional “Sembrando futuro”

Dentro de los objetivos principales de la Corporación de Desarrollo del Sur se encuentra el recambio generacional en la agricultura, en donde el foco está directamente ligado a los establecimientos técnico profesionales de la especialidad de Agropecuaria. Sin embargo, también es necesario crear articulaciones con el sector productivo para acercar la industria a los establecimientos educativos.

El seminario vocacional es una iniciativa que pertenece al Grupo de Extensión Tecnológica (GET), la cual es una organización que reúne a los docentes de la especialidad de Agropecuaria de ocho establecimientos y que además es birregional. En esta versión se generó una alianza entre el GET y Apreleche Osorno, en donde la corporación fue invitada para poder apoyar la iniciativa.

Esta jornada vocacional se constituyó como un recorrido de diez estaciones con diversos temas ligados al sector silvoagropecuario regional, en donde los alumnos pudieron ver tecnología de alta precisión en diversos ámbitos.

Las empresas que participaron en esta iniciativa pudieron mostrar tecnología de precisión, nuevas tendencias y motivar a los estudiantes a mirar la agricultura con entusiasmo.

Tabla 6. Estaciones pedagógicas jornada vocacional segundo año medio 2024

Empresas	Estaciones
Plásticos Puelche Sur	Economía circular
INIA	Conservación de suelos
INIA	Topografía de drones
Ceres Agro	Agricultura de precisión
INIA	Lechería robótica
INIA	Estación demostrativa de praderas
INIA	Sistema de riego
INIA	Estación meteorológica
De Laval	Milk Test
Serlac	Alimentación de terneros

Los establecimientos que pudieron participar en esta actividad fueron seis: Colegio Quilacahuín, Liceo Bicentenario Adolfo Matthei, Liceo Bicentenario de Excelencia Agrícola Tecnológico Werner Grob, Liceo PHP Pilmaiquén, el Liceo Técnico Profesional Bosque Nativo y Liceo Radio 24 con una convocatoria de 300 personas entre alumnos y docentes.

El universo de alumnos participantes fue de 250 estudiantes de segundo año medio, acompañados por sus docentes en donde pudieron realizar un recorrido por cada estación, terminando la jornada con una charla motivacional dictada por una empresa llamada Cowservices SpA.



Imagen 8 : Estación De Laval

4.1.7 Resultados obtenidos

Durante el año 2024 la focalización efectiva estuvo concentrada en alumnos de segundo a cuarto de establecimientos técnicos profesionales de la especialidad de Agropecuaria de las regiones de Los Ríos y Los Lagos.

Este proyecto finalmente generó diversos indicadores que mejoraron la tanto la gestión educativa de los establecimientos, como la intervención tecnico- social realizada por los socios de la corporación. Estos indicadores de gestión se traducen en los siguientes hitos:

- a) Se ha logrado realizar seguimiento en torno a las matrículas ligadas a la especialidad de Agropecuaria.
- b) Se logra instalar la necesidad de fortalecer el capital humano a cargo de la formación pedagógica de la fuerza laboral juvenil que egresa de estos EMTP a través de instancias de actualización de conocimientos.

- c) Se genera una red de apoyo al accionar de la corporación de más de 30 empresas y/o profesionales que de manera voluntaria entregaron sus conocimientos e interactuaron de manera voluntaria y solidaria con los alumnos pertenecientes a esta red.

4.2 Certificación de competencias a través de Agrocapacita de Cooprinsem

Con el fin de apoyar el desarrollo profesional de los alumnos de la especialidad de Agropecuaria a nivel birregional, desde el año 2021, la Corporación de Desarrollo del Sur mantiene un convenio de colaboración con el Organismo Técnico (OTEC) Agrocapacita perteneciente a la empresa Cooprinsem, en el cual se genera una asignación de M\$ 14.000.- que corresponde a parte de la franquicia tributaria de la empresa. El rol de la corporación en este proyecto es generar la focalización y ejecución de los cursos SENCE en los establecimientos de educación media técnica profesional focalizados a nivel birregional través de diversos criterios.

4.2.1 Objetivo General

Potenciar el capital humano vinculado a la educación media técnico profesional de la especialidad de Agropecuaria a través de diversas actividades de capacitación y certificación que apuntan a la adquisición de conocimientos, habilidades y/o destrezas, con el objetivo de contribuir a la pertinencia y calidad de la formación educativa y profesional.

4.2.2 Objetivos Específicos

- a) Certificar a alumnos de Educación Media Técnico Profesional (EMTP) de las regiones de Los Ríos y Los Lagos, focalizados por la corporación.
- b) Difundir entre los estudiantes de educación media técnico profesional, docentes y directivos las acciones y rubros de los gremios y empresas asociadas a la corporación y el accionar de Agrocapacita con el fin de dar a conocer las oportunidades de desarrollo en el sector agropecuario.

4.2.3 Metodología

La metodología de trabajo aplicada desde el año 2024 para este proyecto se basó en la focalización especializada a de establecimientos TP para generar un buen uso de los recursos. Para aquello se determinaron los siguientes criterios metodológicos:

- a) Considerando que a nivel birregional existen 17 establecimientos que imparten educación media técnico profesional con la especialidad de Agropecuaria, se realizó una selección de aquellos con mayores Índices de Vulnerabilidad Escolar (IVE)

- b) Otro criterio utilizado fue elegir aquellos establecimientos que no pertenecieran a la red de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), ya que era importante no replicar esfuerzos del mundo gremial en torno a la educación.

Los establecimientos considerados para este proyecto fueron los mencionados en Tabla 1.

4.2.4 Actividades realizadas

Las actividades realizadas durante el proceso formativo de certificación estuvieron dirigidas en fortalecer el vínculo con los establecimientos a través de las siguientes acciones:

- Se define listado de cursos demandados por la industria silvoagropecuaria a nivel birregional
- Los establecimientos focalizados pudieron elegir un curso SENCE durante el año. Sin embargo, en los casos en donde no se realizó fue por causales internas del establecimiento tales como cambio de fechas.
- Los cursos son dirigidos sólo a alumnos de cuarto año medio y parte del personal técnico de los establecimientos que están a cargo de los predios.
- Se firmaron convenios de alternancia con cada establecimiento para que las horas de capacitación fueran consideradas como horas de práctica.

A continuación, en la Tabla 7 se presenta el listado de cursos seleccionados:

Tabla 7. Listado de curso SENCE habilitados para el proyecto

Cursos	Mínimo de inscritos	Horas
Mantenimiento y Operación de Tractores Agrícolas	10	24
Manejo y Uso de Plaguicidas Agrícolas > 18	10	32
Control y Prevención de Cojeras en Vacas Lecheras	10	16
Control y Prevención de Enfermedades en el Ganado Bovino	10	21
Técnicas de Inseminación Artificial en Ganado Bovino	10	32
Manejo Integral de Praderas y su utilización en Pastoreo con Bovinos	10	16
Calibración y Operación de Equipos Fitosanitarios	10	16
Calibración y Regulación de Equipos Pulverizadores en Frutales	10	8
Curso Básico de Herraje Equino	10	24
Técnicas de Aspersión y Bombas De Agua	10	16

Fuente: Listado de cursos seleccionados por los socios de acuerdo con una encuesta interna.

Los cursos más demandados por los establecimientos durante este año 2024 fueron: Inseminación Artificial en el Ganado Bovino, Prevención de Enfermedades en el Ganado Bovino y Manejo Integral Praderas, Control y Prevención de Cojeras en Vacas Lecheras y Mantenimiento y Operación de Tractores Agrícolas.

A continuación, se detallan las opciones elegidas por unidad educativa y el número de participantes.

Tabla 8. Listado de curso SENCE por EMTP 2024

Establecimiento	Curso	Aprobados	Promedio notas
Colegio San Antonio	Técnicas de Mantenimiento y Operación de Tractores Agrícolas	11	6,4
Liceo San Conrado	Técnicas de inseminación artificial en el ganado bovino	23	5,6
Liceo Complejo Ignao	Técnicas de Prevención de Cojeras en Vacas Lecheras	19	5,4
Liceo Radio 24	Técnicas de inseminación artificial en el ganado bovino	12	5,6
Totales		65	5,8
Establecimiento	Curso	Aprobados	Promedio notas
Liceo Carlos Ibañez Del Campo	Técnicas de Mantenimiento y Operación de Tractores Agrícolas	18	6,0
Liceo Insular de Achao	Aplicación De Técnicas De Prevención de Enfermedades En El Ganado Bovino	12	6,9
Punta de Rieles	Aplicación De Técnicas De Prevención de Enfermedades En El Ganado Bovino	11	6,8
Fray Pablo de Royo	Técnicas de Mantenimiento y Operación De Tractores Agrícola	6	6,3
		65	6,5

Fuente: Elaboración Propia.

4.2.5 Resultados obtenidos

Este proyecto generó diversos indicadores que mejoraron la tanto la gestión educativa de los establecimientos, como las competencias y habilidades de los alumnos que participaron en cada uno de los cursos seleccionados, de los cuales destacan los siguientes:

- Se lograron certificar 8 establecimientos a nivel birregional, alcanzando un total de 151 personas, aumentando el alcance en un 15% en relación con el año 2024 (112 personas)
- Se logra involucrar a la comunidad educativa a través de la entrega de certificados en ceremonias como licenciaturas y titulaciones, lo que permitió darle visibilidad a este tipo de articulaciones con el mundo gremial.
- Se crea una red apoyo de empresas y socios agricultores para aquellas labores practicas donde no se contaba con un predio y los animales para realizarla.
- De acuerdo con lo señalado por los docentes, un 30% de los alumnos certificados, al menos, ha puesto en práctica lo aprendido en el curso de certificación a traves de las prácticas profesionales, trabajo formal, unidades productivas familiares e instalaciones pertenecientes a los establecimientos educativos.



A continuación, se muestran algunos registros obtenidos durante la realización de los cursos de certificación SENCE.



Imagen 9: Curso SENCE Enfermero de Ganado, Liceo Bicentenario Insular de Achao



Imagen 10: Curso SENCE Técnicas de Inseminación Artificial en Ganado Bovino Liceo Radio 24, Paillaco

4.3 Proyecto “Juegos del Agro 2024”

La Primera Versión de Los Juegos del Agro, nace de una articulación entre el Grupo de Transferencia Tecnológica GTT Renovales y la Corporación de Desarrollo del Sur, la cual tiene como objetivo potenciar la educación media técnico profesional de la especialidad de Agropecuaria de las regiones de Los Ríos y Los Lagos a través de actividades lúdicas y didácticas que permitirán a los participantes aprender conceptos relacionados con la producción agrícola y ganadera de manera práctica y divertida.

Esta actividad se llevó a cabo el día 25 de septiembre del 2024 y participaron 14 establecimientos técnicos profesionales de ambas regiones, alcanzando un total de 500 personas en total en el Recinto Parque Saval de la ciudad de Valdivia.

4.3.1 Objetivo General

Crear un espacio de aprendizaje y conocimiento dirigido a estudiantes y docentes del área técnica de la especialidad de Agropecuaria de las regiones de los Ríos y Los Lagos pertenecientes a establecimientos de enseñanza media técnico profesional (EMTP) con el fin de resaltar, consolidar, e integrar los conocimientos y capacidades adquiridas a lo largo de la trayectoria formativa de la especialidad.

4.3.2 Objetivos Específicos

a) Ofrecer a los alumnos de la especialidad de Agropecuaria la oportunidad de resolver junto a otros compañeros, situaciones problemáticas propias del campo profesional del técnico y que requieren de la integración de saberes específicos; la búsqueda y procesamiento de información; el análisis crítico; la organización del trabajo; la búsqueda de soluciones creativas, viables y sustentables; la toma de decisiones; y el trabajo colaborativo en equipo.

b) Difundir entre los estudiantes de educación media técnico profesional, docentes y directivos las acciones y rubros de los gremios agrícolas y las empresas participantes del ecosistema silvoagropecuario birregional.

4.3.3 Metodología

A través de una metodología de aprendizaje basada en el juego, los participantes debieron aplicar sus habilidades y destrezas en distintas réplicas de labores propias del área silvoagropecuaria, en donde será relevante el trabajo en equipo de cada establecimiento. Las pruebas propuestas para esta primera versión serán de destrezas, habilidades, fuerza, ingenio y trabajo colaborativo.

4.3.4 Requisitos de inscripción

Los establecimientos que participaron en la Primera Versión de Los Juegos del Agro debieron cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser un establecimiento educacional medio técnico profesional que imparte la especialidad de Agropecuaria perteneciente a las regiones de Los Ríos y Los Lagos.
- Los participantes en esta versión serán sólo alumnos de cuarto año medio de cada establecimiento.
- Cada establecimiento educacional deberá definir un equipo para la participación en las pruebas, los cuales deberán ser presentados con sus datos personales, certificado de alumno regular 2023 y una autorización por cada alumno para fotos y participación en estas pruebas (se enviará formato). Considerar alumnos que puedan participar de reemplazo por cualquier eventualidad de ausencia de los participantes del equipo inscritos con anterioridad.
- Adjuntar listado del curso (cuarto medio) con los datos personales que acompañarán en la realización del evento, en donde será definido como el "apoyo o barra de equipo".
- Adjuntar listado de docentes, directivos y/o apoderados que quisieran apoyar a sus equipos el día del evento.

Cada establecimiento participante, se inscribió con un equipo de 12 personas, las cuales, fueron las responsables de realizar las pruebas establecidas en el juego. Si los cursos eran numerosos, los restantes forman parte de la hinchada de apoyo.

Tabla 9. Listado de EMTP inscritos en los Juegos del Agro 2024

Establecimientos	Comuna
Liceo Bicentenario Complejo Educacional Ignao	Lago Ranco
Liceo San Conrado	Futrono
Colegio San Antonio	Paillaco
Liceo Agrícola Radio 24	Paillaco
Liceo Bicentenario de Excelencia Técnico Profesional People Help People de Pullinque	Panguipulli
Liceo Agrícola Tecnológico Werner Grob Stolzenbach	La Unión
Colegio Quilacahuín	San Pablo
Liceo Fray Pablo de Royo	San Pablo
Liceo Bicentenario Adolfo Matthei	Osorno
Liceo Bicentenario People Help People	Puyehue
Liceo Vista Hermosa	Río Negro
Liceo Carlos Ibáñez del Campo	Fresia
Liceo Punta de Rieles	Los Muermos
Liceo Bicentenario Insular de Achao	Quinchao

Fuente: Elaboración propia

4.3.5 Actividades de competencia

4.3.5.1 Empujar bolo de paja

- PARTICIPANTES POR JUEGO: 2 (1 hombre y 1 mujer)
 - TIEMPO DETERMINADO: 15 minutos (10:10 - 10:25 hrs)
 - LUGAR: Cancha de Fútbol Parque Saval
- DESCRIPCIÓN DEL JUEGO: El bolo de paja se encontrará parado de forma vertical al inicio del recorrido, los participantes deben invertirlo de modo que quede de forma horizontal. Luego, deberán empujarlo por una zona delimitada y volver a dejarlo de forma vertical. Recorrido total: 50 metros. El equipo ganador será aquel que realice la prueba en el menor tiempo posible.
- PUNTAJE: se generará según los lugares obtenidos según cronometraje: 1er lugar - 250 puntos / 2do lugar - 200 puntos / 3er lugar - 150 puntos / 4to lugar - 100 puntos / 5to lugar - 50 puntos. Los siguientes obtendrán 0 puntos.

4.3.5.2 Confección de Cerco

- PARTICIPANTES POR JUEGOS: 1
 - TIEMPO DETERMINADO: 30 minutos (10:35 - 11:20 hrs)
 - LUGAR: Cancha de Fútbol Parque Saval.
- DESCRIPCIÓN DEL JUEGO: Realizar un cerco eléctrico en forma de "L" de 50 metros de largo lineales (25x25 o 20x30), con carrete con plicable para cerco eléctrico, 6 estacas "colas de chancho" y 6 estacas plásticas estándar. El equipo ganador será aquel que haga el cerco en menor tiempo y de mejor calidad, con relación al nivel y tensión del plicable, y usando solo los materiales ya indicados. Ojo, con no perder la "corriente", porque podrían quedar descalificados. Deben usar guantes de cuero asignados. Se medirán los 50 metros lineales, mediante 50 pasos, tal y como se realiza en terreno.
- PUNTAJE: se generará según los lugares obtenidos según el tiempo de finalización: 1er lugar - 250 puntos / 2do lugar - 200 puntos / 3er lugar - 150 puntos / 4to lugar - 100 puntos / 5to lugar - 50 puntos. Los siguientes lugares obtendrán 0 puntos.

4.3.5.3 Yincana

- PARTICIPANTES POR JUEGO: 7 (hombres y mujeres)
 - TIEMPO DETERMINADO: 30 minutos (11:40 - 12:10 hrs)
 - LUGAR: Elipse
- DESCRIPCIÓN DEL JUEGO: El equipo debe realizar 5 pruebas en el menor tiempo posible, pero cumpliendo las reglas de cada una de ellas. Cada prueba la realiza un participante diferente, pudiendo continuar a la siguiente prueba sólo al haber finalizado en forma correcta la anterior.

- En cada estación habrá un juez evaluador, si no se cumplen las exigencias deberán repetir la prueba hasta que sea completada correctamente. El equipo ganador será quien realice el total de las pruebas en el menor tiempo posible.
- PUNTAJE: se generará según los lugares obtenidos según el tiempo de finalización: 1er lugar - 250 puntos / 2do lugar - 200 puntos / 3er lugar - 150 puntos / 4to lugar - 100 puntos / 5to lugar - 50 puntos. Los siguientes lugares obtendrán 0 puntos.

- PRUEBAS:

- 1° Posta de fardos

Descripción: Participan 2 alumnos. El primer participante deberá tomar un fardo, correr 30 metros en línea recta y entregarlo al siguiente alumno, quien deberá correr otros 30 metros en dirección contraria, para darle el pase a su compañero de continuar con la siguiente etapa.

- 2° Buscar llave

Descripción: El participante deberá buscar una llave de candado dentro de un bebedero con paja y correr a abrir el candado para liberar las 5 estacas plásticas y moverlas hasta la estación siguiente. Tendrán 5 minutos para realizar la prueba, el equipo que no lo logre, quedará descalificado y no podrá continuar con la siguiente etapa.

- 3° Lanzar lazo a 5 estacas plásticas unidas

Descripción: El participante deberá correr con el lazo hacia las estacas y "lancearlas" a una distancia mínima de 4 metros. Al lograrlo, debe dar el pase a la siguiente etapa. Tendrán 5 minutos para realizar la prueba, el equipo que no lo logre, quedará descalificado y no podrá continuar con la siguiente etapa.

- 4° Carrera en maxi saco

Descripción: Participan 2 alumnos. Los 2 participantes, al mismo tiempo, deberán correr 25 metros dentro de un maxi saco. Al finalizar, debe dar el pase a la siguiente etapa.

- 5° Sacos llenos

Descripción: El participante deberá abrir 1 saco lleno de concentrado, solo con las manos, sin ayuda de elementos cortopunzantes y luego coserlo con aguja para coser sacos y pita. Debe usar guantes de cuero asignados. La costura debe quedar firme y hermética.

- PUNTAJE: se generará según los lugares obtenidos según el tiempo de finalización: 1er lugar - 250 puntos / 2do lugar - 200 puntos / 3er lugar - 150 puntos / 4to lugar - 100 puntos / 5to lugar - 50 puntos. Los siguientes lugares obtendrán 0 puntos.

4.3.5.4 Pruebas Instagram: Video y frase

- TIEMPO DETERMINADO: 10 minutos
- LUGAR: Cancha de Fútbol Parque Saval
- DESCRIPCIÓN DEL JUEGO: Cada equipo deberá realizar un video con su curso, de duración máxima de 30 segundos, con temática agrícola, lúdico y dinámico, haciendo un llamado a todos

a apoyar los Juegos del Agro 2024 incluyendo un lema que identifique la participación e incentivando a seguir las redes sociales tanto de los juegos del agro, como de los organizadores: @los_juegos_del_agro @corporaciondesarrollodelsur y @renovales_chile.

El video deberá ser enviado a los organizadores del evento, vía WhatsApp (Francisca, +56 9 76999744, Lorena +56 9 42553019 y/o correo electrónico: contacto@desarrollodelsur.cl), el cual será subido a Instagram de "Los Juegos del Agro" y los organizadores de este evento. Los videos serán recepcionados hasta el viernes 30 de agosto de 2024. Serán publicados el lunes 2 de septiembre de 2024, respetando el orden de llegada de cada video.

La primera prueba después de publicado el video comienza con una campaña para obtener la mayor cantidad de "Me gusta" de parte de cada establecimiento participante.

La segunda prueba será elegir el lema representativo del espíritu de los Juegos del Agro, el cual será votado a través de un jurado compuesto por la Corporación de Desarrollo del Sur y el GTT Renovales.

Ambos resultados se darán a conocer el día del evento en la ceremonia final con el conteo de los puntajes.

- PUNTAJE por video: se generará según los lugares obtenidos según cantidad de "**me gusta**": 1er lugar - 250 puntos / 2do lugar - 200 puntos / 3er lugar - 150 puntos / 4to lugar - 100 puntos / 5to lugar - 50 puntos. Los siguientes lugares obtendrán 0 puntos.
- PUNTAJE por lema ganador: se generará según los lugares obtenidos: 1er lugar - 250 puntos / 2do lugar - 200 puntos / 3er lugar - 150 puntos / 4to lugar - 100 puntos / 5to lugar - 50 puntos. Los siguientes lugares obtendrán 0 puntos.

4.3.5.5 Lanzar la bota: PRUEBA FINAL DEFINITORIA.

- PARTICIPAN SOLO LOS PRIMEROS 6 LUGARES SEGÚN PUNTAJE ACUMULADO.
- PARTICIPANTES POR JUEGO: 2 (1 hombre y 1 mujer)
- TIEMPO DETERMINADO: 25 minutos
- LUGAR: Cancha de Fútbol Parque Saval
- DESCRIPCIÓN: Los participantes de cada equipo, deberán lanzar 1 bota dentro de una zona previamente delimitada, con el fin de alcanzar la mayor distancia posible. Cada participante tendrá una oportunidad y se considerará el lanzamiento de mayor distancia.
- PUNTAJE: se generará según los lugares obtenidos según la distancia de lanzamiento: 1er lugar - 500 puntos / 2do lugar - 400 puntos / 3er lugar - 300 puntos / 4to lugar - 200 puntos / 5to lugar - 100 puntos. Los siguientes lugares obtendrán 0 puntos.

4.3.6 Premios

Los premios para esta primera versión de Los Juegos del Agro se encuentran descritos a continuación:

Lugar	Establecimiento (EMTP)	Premio EMTP	Premio Alumnos
1° Lugar	Liceo Bicentenario People Help People	\$1.200.000	Medalla Oro
2° Lugar	Liceo Radio 24	\$1.000.000	Medalla Plata
3° Lugar	Liceo Agrícola Tecnológico Werner Grob Stolzenbach	\$800.000	Medalla Bronce

A continuación, se muestran algunas imágenes del evento:



Imagen 11: Actividades Juegos del Agro 2024 Parque SAVAL de la ciudad de Valdivia



Imagen 12: Actividades Juegos del Agro 2024 Parque SAVAL de la ciudad de Valdivia



Imagen 13: Actividades Juegos del Agro 2024

4.4 Proyecto Ruta del Conocimiento

Este proyecto llamado "Ruta del Conocimiento" es una actividad inédita que nace de la alianza con nuestro socio la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno SAGO, el cual cada año organiza la feria agrícola y ganadera denominada FISUR. Este evento que durante este año 2024 llevó a cabo su versión 98 es la exposición más grande en materia de animales, agricultura y maquinaria agropecuaria que hay en el sur de Chile y que es llevada a cabo la segunda tercera de noviembre en la ciudad de Osorno.

La importancia de esta feria es que reúne a más de 200 expositores del área silvoagropecuaria, entre ellos criadores de ganado, industrias lácteas, empresas proveedoras de insumos, maquinarias, productos y servicios relacionados con el sector agropecuario del sur de Chile. Además, se realizan seminarios y charlas de expertos, emprendedores y líderes del mundo agrícola.

Durante cada versión, SAGO FISUR tiene un día exclusivo para el mundo estudiantil, en donde todos los establecimientos educativos, desde jardines infantiles a estudiantes de enseñanza media, recorren la feria de manera gratuita el primer día de apertura. Es debido a esta oportunidad escolar existente se decide crear un espacio exclusivo para los establecimientos de enseñanza media técnica profesional del área agrícola, con el fin de potenciar el accionar de esta feria, naciendo así la Ruta del Conocimiento.

4.4.1 Objetivo General

Crear un espacio de aprendizaje y conocimiento dirigido a estudiantes y docentes del área técnica de Agropecuaria de las regiones de los Ríos y Los Lagos pertenecientes a establecimientos de enseñanza media técnico profesional en SAGO FISUR.

4.4.2 Objetivos Específicos

- a) Crear red de trabajo articulado entre la Corporación de Desarrollo del Sur, SAGO y las empresas participantes en FISUR para establecer una ruta de exposición técnica adecuada a los objetivos curriculares pedagógicos que precisan los estudiantes participantes de la Ruta del Conocimiento.
- b) Generar conocimiento técnico en alumnos y docentes a través de la experiencia y el relato de expertos en diversas áreas relacionadas al sector silvoagropecuario durante el recorrido de la Ruta del Conocimiento.
- c) Difundir entre los estudiantes de educación media técnico profesional, docentes y directivos las acciones y rubros de las empresas participantes de FISUR y que son parte del ecosistema silvoagropecuario.

4.4.3 Metodología

La metodología de trabajo aplicada para la Ruta del Conocimiento se basó en los objetivos curriculares de los estudiantes de la especialidad de Agropecuaria, creando siete estaciones temáticas que fueron lideradas por diversas empresas que participaron de la feria como expositores.

Cada empresa que participó en la ruta lo hizo de forma voluntaria, lo cual potenció aún más nuestro objetivo como corporación de responsabilidad social, de vincular el mundo privado con el mundo educativo, siendo inédito el educar desde la realidad presente en la feria.

Para lograr que cada estación cumpliera con los requerimientos pedagógicos, cada empresa, a través del apoyo de un profesional de la corporación del ámbito pedagógico, confeccionó una ficha técnica que fue publicada en la página web de FISUR y que a través de un código QR cada participante de la ruta pudo descargar en el momento de la charla. De acuerdo con el relato de algunos docentes, este material fue utilizado para evaluaciones formativas posterior a la visita.

A continuación, en la Tabla 10 se muestra el detalle de las empresas y estaciones temáticas creadas de acuerdo con los objetivos de aprendizaje establecidos por la malla curricular de la especialidad de Agropecuaria.

Tabla 10. Empresas y estaciones temáticas Ruta del Conocimiento 2024

Empresas	Estaciones
SAGO	Bovinos
SAGO	Jura Angus
Cooprinsem	Pabellón de progenia
	Riego y purines
Gallagher	Cerco Electrico
Ovinos Kunko	Ovinos
Nova Agro	Soluciones para una agricultura sustentable
Viveros	Viveros
D Laval	Ordeña Mecánica
Instituto Matthei	Electrocultivo
Aitec	Pesaje Animal
Club de Rodeo	Taller de herraje
Ferosor	Maquinarias
Serlac	Robot de ordeña
Agro veterinaria Holland Ltda	Podología Vacas

Fuente: Elaboración Propia

Para poder levantar la focalización de esta actividad se identifican a nivel birregional existen 17 establecimientos de educación media técnico profesional (EMTP) con especialidad de Agropecuaria, en donde seis son de la región de Los Ríos y diez de la región de Los Lagos. Debido a que la FISUR 2024 se realizó en la semana del 28 de noviembre, la invitación se concentró en alumnos de tercer año medio que estudian la especialidad, esto porque los alumnos de cuarto medio ya se encontraban egresados. Sin embargo, se pudo constatar en las inscripciones de los establecimientos, que la participación efectiva fue de alumnos de segundo a cuarto año medio.

A continuación, se presenta la población objetivo, que sumando a los docentes alcanza un total de 600 personas aproximadamente

Tabla 11. Focalización EMTP Ruta del Conocimiento 2024

Región	Comuna	Establecimientos	Matricula 3°
Los Ríos	Futrono	Liceo San Conrado	27
Los Ríos	Panguipulli	Liceo People Help People de Pullinque	31
Los Ríos	Lago Ranco	Liceo Bicentenario Complejo Educacional Ignao	27
Los Ríos	Paillaco	Liceo Técnico Profesional Radio 24	11
Los Ríos	Paillaco	Colegio San Antonio Aguas Negras	15
Los Ríos	La Unión	Liceo Agrícola Tecnológico Werner Grob Stolzenbach	43
Los Lagos	San Pablo	Colegio Quilacahuín	21
Los Lagos	San Pablo	Liceo Fray Pablo de Royo	15
Los Lagos	Osorno	Liceo Bicentenario Adolfo Matthei	90
Los Lagos	Río Negro	Liceo Bicentenario Agrícola Vista Hermosa	85
Los Lagos	Puyehue	Liceo Bicentenario PHP Pilmaiquén	46
Los Lagos	Fresia	Liceo Carlos Ibáñez del Campo	22
Los Lagos	Los Muermos	Liceo Punta de Rieles	29
Los Lagos	Puerto Montt	Liceo Bosque Nativo	43
Los Lagos	Ancud	Liceo Polivalente De Ancud	10
Los Lagos	Quinchao	Liceo Bicentenario Insular de Achao	24
Total			539

Fuente Centro de estudios Mineduc, 2024

Para poder participar en la Ruta del Conocimiento, los establecimientos debieron cumplir con un protocolo establecido para la actividad, el cual permitió que todos los inscritos pudieran tener un espacio adecuado y dinámico de aprendizaje. Este protocolo se confeccionó para tener un orden al ingreso a la feria.

- a) Inscripción hasta el 15 de noviembre de 2024
- b) Cada establecimiento en la inscripción eligió las estaciones a visitar de acuerdo con los objetivos pedagógicos a reforzar por sus delegaciones.
- c) Cada delegación debió estar compuestas por 1 profesor o adulto responsable por cada 15 estudiantes y presentar al ingreso una nómina de los alumnos con los siguientes datos: nombre del establecimiento; nombre, apellido y cédula de identidad de cada alumno; nombre, apellido y celular de contacto del jefe de la delegación.

La difusión de la actividad se realizó a través de correos electrónicos a docentes y directivos de cada establecimiento, notas de prensa y redes sociales, en donde se explicaba la dinámica pedagógica.

4.4.4 Actividades realizadas

Las actividades realizadas durante la Ruta del Conocimiento estuvieron establecidas a partir de los horarios de ingreso de cada delegación, a través de las siguientes acciones:

- a) La Ruta del Conocimiento se realizó desde las 10 horas a las 13.30 horas del día 23 de noviembre de 2024.
- b) Cada estación tuvo la visita de 9 delegaciones durante toda la actividad.
- c) Cada delegación fue recibida por un tutor, el cual tiene la tarea de guiar en la actividad durante el recorrido por todas las estaciones inscritas por el establecimiento y de acuerdo a los respectivos horarios.
- d) En cada estación, se tuvo la información de los horarios de cada delegación visitante, por tanto, los expositores siempre tuvieron conocimiento de los participantes.
- e) Cada delegación recibió una colación tanto para alumnos como para docentes, creando un espacio de descanso y recreación dentro de la feria al terminar el recorrido de la ruta.



Imagen 15: Participación en la Ruta del Conocimiento 2024 de Aitec

4.4.5 Resultados obtenidos

Este proyecto generó diversos hitos que, en esta segunda versión, permitirán mejorar las próximas versiones. Estos resultados nacieron de una reunión posterior a la actividad, en donde junto a los docentes se pudo visualizar con claridad los resultados de la participación. Se destacan las siguientes observaciones:

- a) De los 17 establecimientos identificados en la Tabla 11 a nivel birregional, solo 10 de ellos lograron inscribirse en la Ruta del Conocimiento, esto por falta de cupos. Lo que nos indica que el número de estaciones fue insuficiente para cubrir por completo la población objetivo. Se plantea para las siguientes versiones ampliar el número de estaciones para la ruta.
- b) El tiempo de exposición por charla fue adecuado y el lenguaje muy cercano y sencillo. Esto a opinión de los docentes, fue un espacio agradable de aprendizaje.
- c) En relación con los tutores, las delegaciones se sintieron cómodos y acompañados, ya que fueron empáticos, respetuosos y responsables con el rol que asumieron.
- d) La actividad cumplió el objetivo de crear un espacio de aprendizaje y conocimiento dirigido a estudiantes y docentes del área técnica de Agropecuaria de las regiones de los Ríos y Los Lagos.
- e) De acuerdo con lo señalado por los docentes en la evaluación, esta actividad se debiera instaurar como un hito dentro de la FISUR en sus próximas versiones, debido a la pertinencia de los contenidos pedagógicos abordados.

5. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Dentro de los objetivos claves de la Corporación de Desarrollo del Sur, se encuentran las alianzas estratégicas que se puedan generar en el desarrollo de los diversos proyectos que se han realizado durante este año 2024, ya que es solo a través de la articulación de redes, que la responsabilidad social puede convertirse en una tarea de todos.

Es por ello por lo que durante este 2024 reforzamos la tarea de generar articulaciones a través de acuerdos de colaboración, ya que a través de estas instancias se crea valor tanto en lo social como en lo económico, asegurando el beneficio de los diferentes actores que participan en el ecosistema silvoagropecuario.

Entre los acuerdos de colaboración más relevantes durante este año 2024, se encuentran los siguientes:

5.1 Cooprinsem - Agrocapacita

Uno de los pilares de la Corporación de Desarrollo del Sur siempre ha sido ayudar a fortalecer el capital humano que existe en los establecimientos técnicos profesionales con el fin de incentivar el recambio generacional en la agricultura.

Es por ello por lo que esta alianza con Agrocapacita, organismo técnico de capacitación de Cooprinsem, nos ayuda a certificar competencias en alumnos de enseñanza media técnica profesional de la especialidad de Agropecuaria, es un hito relevante e inédito.

5.2 Manuka

Manuka nace en 2005 inspirado en el modelo neozelandés de libre pastoreo. Cuenta con 59 salas de ordeña y 29.329 hectáreas de praderas y bosque. Actualmente cuenta con la certificación internacional de bienestar animal en la totalidad de sus 59 salas de ordeña, además de sus 4 centros de crianza de terneros.

La articulación con esta empresa nace debido al perfil de egreso de los establecimientos focalizados durante el año 2022, los cuales en su mayoría tienen la mención pecuaria y con el objetivo de fortalecer competencias en relación con la industria lechera de ambas regiones, es donde se define generar las visitas pedagógicas para los estudiantes de cuarto año medio, explicado en el punto 4.1.6.4 de este informe.

5.3 GTT Renovales

Esta articulación nace en el año 2022 en la primera versión de la Ruta del Conocimiento, en donde el rol principal de estos jóvenes fuese tutores de cada delegación participante.

En el año 2023 se lanza la primera versión de los Juegos del Agro, en donde este grupo de jóvenes realiza la coordinación de las pruebas.